



TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
Oficio. TMG/23062022/745

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 23 de junio de 2022

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022., referente a movimientos compensados, solicitados por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0105	CONTRALORIA MUNICIPAL	134,955.00	40,000.00	1,500.00	41,500.00	-	134,955.00
31111-0302	DIRECCION DE INGRESOS	84,695.00	16,500.00	34,505.00	51,005.00	-	84,695.00
31111-0304	DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	84,628.00	-	11,000.00	11,000.00	-	84,628.00
31111-0505	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	350,250.00	10,000.00	20,000.00	150,000.00	-	230,250.00
31111-0506	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	91,000.00	-	75,000.00	10,000.00	-	156,000.00
31111-0508	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	25,000.00	10,000.00	45,000.00	-	-	80,000.00
31111-0703	DIRECCION DE CONSTRUCCION	2,640.00	1,000.00	-	1,000.00	-	2,640.00
31111-0806	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	65,000.00	-	13,469.76	13,469.76	-	65,000.00
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	285,100.00	-	48,000.00	48,000.00	-	285,100.00
31111-1003	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	10,150.00	-	2,000.00	2,000.00	-	10,150.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	1,133,418.00	77,500.00	250,474.76	327,974.76	-	1,133,418.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		77,500.00	250,474.76	327,974.76	-	

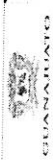
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,


C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

Con copia para: **Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas.
 Archivo.





MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidos.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0105	CONTRALORIA MUNICIPAL	134,955.00	40,000.00	1,500.00	41,500.00	-	134,955.00
31111-0302	DIRECCION DE INGRESOS	84,695.00	16,500.00	34,505.00	51,005.00	-	84,695.00
31111-0304	DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	84,628.00	-	11,000.00	11,000.00	-	84,628.00
31111-0505	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	350,250.00	10,000.00	20,000.00	150,000.00	-	230,250.00
31111-0506	DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	91,000.00	-	75,000.00	10,000.00	-	156,000.00
31111-0508	DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO	25,000.00	10,000.00	45,000.00	-	-	80,000.00
31111-0703	DIRECCION DE CONSTRUCCION	2,640.00	1,000.00	-	1,000.00	-	2,640.00
31111-0806	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	65,000.00	-	13,469.76	13,469.76	-	65,000.00
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	285,100.00	-	48,000.00	48,000.00	-	285,100.00
31111-1003	DIRECCION DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	10,150.00	-	2,000.00	2,000.00	-	10,150.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	1,133,418.00	77,500.00	250,474.76	327,974.76	-	1,133,418.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		77,500.00	250,474.76	327,974.76	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 Fracción I y 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Vocales

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0105	1100122	00001.9999		CONTRALORIA MUNICIPAL							
			2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	600.00		1,500.00			2,100.00	Para contratar los servicios de cerrajería relacionados con las reparaciones de chapas y hechura de llaves de escritorios, puertas y archiveros asignados a este Órgano Interno de Control. (tarjeta informativa 5).
			5151	Computadoras y equipo periférico		7,000.00				7,000.00	Para adquirir 1 (un) scanner para la Coordinación Administrativa, para estar en posibilidad de digitalizar la documentación generada por esta área y almacenarla de manera electrónica en el programa de Share Point Online, sistema implementado por esta Contraloría Municipal para el manejo y control de la información generada por las diversas áreas que integran este Órgano Interno de Control, (tarjeta informativa 1).
			3551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti		12,000.00				12,000.00	Para la adquisición de 4 (cuatro) llantas, para el vehículo oficial CM-06, placas GUR 792 D, asignado a este Órgano Interno de Control, debido al mal estado actual que presentan en dicha unidad, además de proteger y salvaguardar la integridad física al personal operativo que realice alguna comisión oficial (tarjeta informativa No. 2).
		00001.C1A1	5151	Computadoras y equipo periférico		7,000.00				7,000.00	Para adquirir 1 (un) scanner para el área de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública, para estar en posibilidad de digitalizar la documentación generada por esta área y almacenarla de manera electrónica en el programa de Share Point Online, sistema implementado por esta Contraloría Municipal para el manejo y control de la información generada por las diversas áreas que integran este Órgano Interno de Control, (tarjeta informativa 1).

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
		00001.C3A1	2941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info		1,500.00				1,500.00	Se requiere por las compras de refacciones y accesorios para los equipos informáticos asignados al área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias, y así estar en la posibilidad de realizar las reparaciones que se presenten, debido a que los equipos informáticos con los que se cuentan, están en condiciones regulares y no son de modelos recientes. (tarjeta informativa 3).
		00001.C3A1	3531	Instal Rep y mantto de bienes informáticos		2,000.00				2,000.00	Se requiere por los servicios de reparación que se necesiten, en los equipos informáticos asignados al área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias, y así estar en la posibilidad de realizar los servicios correctivos y de mantenimiento que se presenten, debido a que los equipos informáticos con los que se cuentan están en condiciones regulares y no son de modelos recientes. (tarjeta informativa 4).
		00001.C3A2	2941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info		1,500.00				1,500.00	Se requiere por las compras de refacciones y accesorios para los equipos informáticos asignados al área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias, y así estar en la posibilidad de realizar las reparaciones que se presenten, debido a que los equipos informáticos con los que se cuentan, están en condiciones regulares y no son de modelos recientes. (tarjeta informativa 3).
		00001.C3A2	3531	Instal Rep y mantto de bienes informáticos		2,000.00				2,000.00	Se requiere por los servicios de reparación que se necesiten, en los equipos informáticos asignados al área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias, y así estar en la posibilidad de realizar los servicios correctivos y de mantenimiento que se presenten, debido a que los equipos informáticos con los que se cuentan están en condiciones regulares y no son de modelos recientes. (tarjeta informativa 4).

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
		00001.C6A1	5151	Computadoras y equipo periférico	7,000.00	7,000.00				7,000.00	Para adquirir 1 (un) scanner para el área Jurídica, Sustanciación y Resoluciones para estar en posibilidad de digitalizar la documentación generada por esta área y almacenarla de manera electrónica en el programa de Share Point Online, sistema implementado por esta Contraloría Municipal para el manejo y control de la información generada por las diversas áreas que integran este Órgano Interno de Control, (tarjeta informativa 1).
		00001.9999	3272	Patentes, regalías y otros	40,000.00			5,000.00		35,000.00	
		00001.C1A1	2911	Herramientas menores	3,000.00			1,500.00		1,500.00	
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	7,058.00			2,000.00		5,058.00	
			3341	Servicios de capacitación	5,000.00			2,000.00		3,000.00	
		00001.C2A1	2112	Equipos menores de oficina	13,054.00			6,000.00		7,054.00	A fin de fortalecer las funciones de este Órgano de Control Interno, se determino la disminución de estos recursos sin que con ello afecte el cumplimiento de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados, ya que por el presente ejercicio fiscal no será necesario la erogación de la partidas propuestas a disminuir.
			2161	Material de limpieza	17,293.00			2,000.00		15,293.00	
			2941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	9,950.00			5,000.00		4,950.00	
			3341	Servicios de capacitación	5,000.00			2,000.00		3,000.00	
		00001.C3A1	2151	Material impreso e información digital	4,000.00			2,000.00		2,000.00	
			3181	Servicio postal	5,000.00			3,000.00		2,000.00	
			3341	Servicios de capacitación	5,000.00			2,000.00		3,000.00	
		00001.C6A1	3341	Servicios de capacitación	5,000.00			2,000.00		3,000.00	
		00001.C7A1	3341	Servicios de capacitación	5,000.00			2,000.00		3,000.00	
		00001.C8A1	3341	Servicios de capacitación	5,000.00			2,000.00		3,000.00	
		00001.C8A2	3341	Servicios de capacitación	5,000.00			3,000.00		2,000.00	
				Suma del Centro gestor	134,955.00	40,000.00	1,500.00	41,500.00		134,955.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		40,000.00	1,500.00	41,500.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Vocales

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0302	1100122	E0232.C2A2		DIRECCION DE INGRESOS							
			3181	Servicio postal	6,595.00		1,500.00			8,095.00	Para atender las necesidades administrativas del Departamento de Ejecución, en materia de notificaciones por medio del servicio postal, a contribuyentes que tienen domicilio fuera del municipio para su notificación, correspondiente a la recuperación de la cartera vencida
			5151	Computadoras y equipo periférico		16,500.00				16,500.00	A fin de adquirir un equipo multifuncional, a fin de realizar la impresión de los requerimientos de pagos, derivado de las actividades programadas del Departamento de Ejecución, correspondiente a la recuperación de la cartera vencida.
		E0232.C1A3	3551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	23,000.00		33,005.00			56,005.00	Mantenimiento Correctivo y Preventivo de las unidades vehiculares con número económico I-03, IM-11, IM-12, IM-13, IM-14, IM-15, a fin de mantener las unidades en correctas condiciones, lo cual permitirá el cumplimiento de las actividades de control, resguardo y traslado de la recaudación municipal en las diferentes cajas recaudadoras.
			2911	Herramientas menores	2,000.00			2,000.00		-	
			3332	Serv de procesos técnica y en tecn de la info	18,000.00			18,000.00		-	
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	4,000.00			4,000.00		-	
			3521	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admon	8,000.00			3,905.00		4,095.00	A fin de fortalecer el Departamento de recaudación, se determino la disminución de estos recursos sin que con ello afecte el cumplimiento de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados, ya que por el presente ejercicio fiscal no será necesario la erogación de la partidas propuestas a disminuir.
		E0232.C2A1	2911	Herramientas menores	500.00			500.00		-	
			2981	Ref Y Acces menores de maquinaria y otros Equip	1,500.00			1,500.00		-	
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	9,000.00			9,000.00		-	
			3521	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admon	8,000.00			8,000.00		-	
		E0232.C1A2	3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	4,100.00			4,100.00		-	
				Suma del Centro gestor	84,695.00	16,500.00	34,505.00	51,005.00		84,695.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		16,500.00	34,505.00	51,005.00			



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0304	1100122	E0232.C3A1		DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL							
			2212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	11,128.00		3,000.00			14,128.00	Para cubrir el servicio de alimentos al personal que labora fuera de la jornada normal de trabajo, en función a las labores extraordinarias que les son encomendadas derivadas del Programa de reevaluación de predios 2022., y para compra de agua para atención a los visitantes que acuden a realizar diversos tramites en esta dependencia.
			2612	Combust Lub y aditivos vehiculos Serv Pub	39,520.00		8,000.00			47,520.00	Derivado del Programa de Reevaluación de predios 2022., el consumo de combustible se ha incrementado considerablemente por las acciones que se han venido realizando por las inspecciones y notificaciones de actualización de valores de los inmuebles y predios., por lo que es necesario dar continuidad para lograr cumplir con la meta programada en la Matriz de Indicadores de Resultados.
			2441	Materiales de construcción de madera	9,880.00			4,000.00		5,880.00	
			3181	Servicio postal	2,000.00			1,500.00		500.00	
			3521	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admon	2,100.00			1,500.00		600.00	El saldo restante en estas partidas será suficiente para cubrir las erogaciones que se deriven por el resto del ejercicio fiscal.
			3531	Instal Rep y mantto de bienes informáticos	20,000.00			4,000.00		16,000.00	
				Suma del Centro gestor	84,628.00	-	11,000.00	11,000.00	-	84,628.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia	-	-	11,000.00	11,000.00	-	-	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0505	1100122	E0269-9999		DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS							
			3551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	41,000.00		20,000.00			61,000.00	Para cubrir los pagos a los prestadores de servicio que realizan los trabajos de mantenimiento a la s unidades vehiculares, para lo que resta de la presente anualidad, y la operatividad no se puede detener.
			3791	Otros servicios de traslado y hospedaje		10,000.00				10,000.00	A fin de cubrir los pagos a las pensiones y poder liberar unidades que se encuentran en pensión, derivado de siniestros en los que aunque no fuimos responsables, se nos retiraron las unidades y son indispensables para ponerse en operación.
			2171	Materiales y útiles de enseñanza	5,800.00			5,800.00		-	Se realizo un análisis de partidas, llegando a la conclusión de que por el momento se debe dar prioridad a dar suficiencia a la partidas con mayor necesidad ya que no contamos con recurso y es necesario para la liberación de unidades que sufren algún percance y es llevada a pensiones. actualmente tenemos dos unidades en esta situación y son de vital importancia en la operatividad propia de esta Dirección.
			3221	Arrendamiento de edificios y locales	299,250.00			20,000.00		279,250.00	La disminución de este recurso no afecta el cumplimiento de actividades de esta Dirección, ya que en el espacio que estamos actualmente no se paga renta. Se anexa oficio con visto bueno de la Dirección de Adquisiciones.
			3591	Servicios de jardinería y fumigación	4,200.00			4,200.00		-	La disminución de este recurso no es significativa para esta Dirección, ya que para la adquisición de planta es necesario mas recurso, por lo que este importe ya no será utilizado en lo que resta del ejercicio fiscal.
				Suma del Centro gestor	350,250.00	10,000.00	20,000.00	30,000.00	-	350,250.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		10,000.00	20,000.00	30,000.00	-		



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0506	1100122	E0269.C5A3		DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS							
			2471	Estructuras y manufacturas	30,000.00		15,000.00			45,000.00	Es de urgencia la suficiencia de esta partida ya que se requiere la adquisición de material de construcción complementario tales como: varillas, alambón, alambre y Armex, para la construcción de gavetas en los panteones, y estar en condiciones de prestar el servicio oportuno.
		E0269.C6A1	2491	Materiales diversos	15,000.00		20,000.00			35,000.00	Se requiere este recurso para la adquisición de pintura para dar mantenimiento al rastro y así tenerlo en optimas condiciones y así evitar observaciones por parte de la Secretaría de Salud.
		E0269.C6A3	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	10,000.00		10,000.00			20,000.00	Para la adquisición de insumos de primeros auxilios para nuestro personal, ya que en su gran mayoría es operativo y ocupan herramientas y equipo con el que pueden sufrir algún accidente.
		E0269.C6A4	2591	Otros productos químicos	26,000.00		30,000.00			56,000.00	Recurso que se requiere para la adquisición del producto químico Agriboo, es cual se coloca en la planta de tratamiento del rastro.
		E0269.C6A3	2541	Materiales accesorios y suministros médicos	10,000.00			10,000.00		-	Este recurso es de menor prioridad, pues es mas importante dar suficiencia a la partida de medicinas y productos farmacéuticos, para así esta en posibilidad de adquirir insumos de primeros auxilios para nuestro personal.
31111-0505	1100122	E0269.9999		Suma del Centro gestor DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	91,000.00	-	75,000.00	10,000.00	-	156,000.00	La disminución de este recurso no afecta el cumplimiento de actividades de esta Dirección, ya que en el espacio que estamos actualmente no se paga renta. Se anexa oficio con visto bueno de la Dirección de Adquisiciones.
			3221	Arrendamiento de edificios y locales	279,250.00			65,000.00		214,250.00	
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	279,250.00	-	75,000.00	65,000.00	-	214,250.00	
						-	-	65,000.00	-	-	
						-	75,000.00	75,000.00	-	-	



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0508	1100122	E0244.C4A3		DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO							
			2481	Materiales complementarios	25,000.00		45,000.00			70,000.00	Para poder cubrir el reemplazo de 6 bombas de las fuentes danzarinas ubicadas en la plaza de las ranas (pastitos), ya que las que se dañaron no tienen reparación.
			2741	Productos textiles		10,000.00				10,000.00	Se solicita la creación de esta partida para la adquisición de 100 kilos de estopa la cual se utilizaría en el evento del día de la cueva para el encendido tradicional del cerro de la Bufa.
31111-0505	1100122	E0269.9999		Suma del Centro gestor DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	25,000.00	10,000.00	45,000.00			80,000.00	
			3221	Arrendamiento de edificios y locales	214,250.00			55,000.00		159,250.00	La disminución de este recurso no afecta el cumplimiento de actividades de esta Dirección, ya que en el espacio que estamos actualmente no se paga renta. Se anexa oficio con visto bueno de la Dirección de Adquisiciones.
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	214,250.00					159,250.00	
						10,000.00	45,000.00	55,000.00			
								55,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703	1100122	E0240.C1A3		DIRECCION CONSTRUCCION DE							
			2591	Otros productos químicos		1,000.00				1,000.00	Para cubrir los servicios por la recarga de extintores de 1 Kilogramo con que se cuenta en cada uno de los vehículos adscritos a esta área, ya que en la actualidad el producto químico de estos extintores se encuentra caducado.
			2932	Ref y Acces de Eq educacional y recreativo	2,640.00			1,000.00		1,640.00	Con el recurso que se deja en esta partida será suficiente para cerrar adecuadamente el presente ejercicio presupuestal.
				Suma del Centro gestor	2,640.00	1,000.00	-	1,000.00		2,640.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		1,000.00	-	1,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0806	1100122	E0247.C1A2		DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE							
			2541	Materiales accesorios y suministros médicos	30,000.00		13,469.76			43,469.76	Para la compra los materiales necesarios para la realización de las pruebas de alcohol, que se les realiza a los conductores de vehículos durante los operativos que son implementados por la Dirección de Transito, Movilidad y Transporte., a fin de prevenir accidentes viales.
			2171	Materiales y útiles de enseñanza	35,000.00			13,469.76		21,530.24	No impacta para el cumplimiento de las metas establecidas, ya que con el recurso sobrante será suficiente para atender las necesidades que de ella se deriven en el presente ejercicio fiscal.
				Suma del Centro gestor	65,000.00		13,469.76	13,469.76		65,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia			13,469.76	13,469.76			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807	1100122	E0245.C1A1		COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
			3561	Rep y mantto de Eq de defensa y Seg	180,000.00		30,000.00			210,000.00	Recurso necesario para cubrir los servicios de mantenimiento de las armas a cargo de la Comisaría de Policía Preventiva, lo anterior derivado de que son armas obsoletas y cada año requieren mayor mantenimiento correctivo.
		E0245.C2A1	2161	Material de limpieza	6,000.00		18,000.00			24,000.00	Recurso necesario para la compra de material de limpieza, para las áreas que conforman tanto para la Comisaría de Policía Preventiva como la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
			2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	10,000.00			5,000.00		5,000.00	
			2421	Materiales de construcción de concreto	18,000.00			10,000.00		8,000.00	
			2431	Materiales de construcción de cal y veso	7,000.00			3,000.00		4,000.00	
			2441	Materiales de construcción de madera	13,100.00			6,000.00		7,100.00	
			2451	Materiales de construcción de vidrio	15,000.00			8,000.00		7,000.00	
			2481	Materiales complementarios	15,000.00			5,000.00		10,000.00	
		E0245.C4A1	2471	Estructuras y manufacturas	5,000.00			2,000.00		3,000.00	
			2911	Herramientas menores	6,000.00			4,000.00		2,000.00	
			2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000.00			5,000.00		5,000.00	
				Suma del Centro gestor	285,100.00	-	48,000.00	48,000.00	-	285,100.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia	-	-	48,000.00	48,000.00	-	-	
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO											

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1003	1100122	E0233-9999		DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE							
			2141	Mat y útiles de tecnologías de la Info y Com	4,150.00		2,000.00			6,150.00	Para solventar la necesidad de compra de cartuchos de tóner para las impresoras de la Dirección, en virtud de que los costos de estos se han incrementado de manera considerable y el presupuesto inicial fue insuficiente para atender dicha necesidad.
			3231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	6,000.00			2,000.00		4,000.00	El saldo restante en estas partidas será suficiente para cubrir las erogaciones que se deriven por el resto del ejercicio fiscal.
				Suma del Centro gestor	10,150.00	-	2,000.00	2,000.00	-	10,150.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	2,000.00	2,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Vocales

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva

1494



Guanajuato

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional CERVANTINO"

CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO NO. CM/0361/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS
PRESUPUESTALES

GUANAJUATO, GTO., 13 DE JUNIO DE 2022

C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.
P R E S E N T E

La Contraloría Municipal es el órgano interno de control encargado de la evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos; con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, por ello y con el objeto de estar en posibilidades de dar cabal cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y artículo 53 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., esta dependencia que tiene autonomía técnica y de gestión, se dio a la tarea de realizar un análisis minucioso de las necesidades que se tienen en los recursos materiales para llevar a cabo nuestra encomienda.

Por lo anterior me permito enviar de manera documental y en archivo electrónico a través del correo finanzas@guanajuatocapital.gob.mx el proyecto de las modificaciones al presupuesto original autorizado para el ejercicio fiscal 2022, de la Contraloría Municipal en donde se proponen diversas ampliaciones y creaciones presupuestales líquidas y compensadas.

También se adjunta tarjeta informativa de las partidas que se consideraron incluir para detallar las necesidades más apremiantes de este Órgano Interno de Control, ello en los términos del artículo 133 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como, Solicitud de Recomendación Técnica, folio 020/022, emitida por la Dirección de Tecnologías de la Información del Municipio de Guanajuato, Gto.

Si más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Nombre: ELEA
Hora: 12:10

ATENTAMENTE

MTRO. PEDRO PABLO CARDEÑA MALDONADO
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERÍA
Gobierno Municipal
de Guanajuato

RECIBIDO
14 JUN. 2022
INTERNA

C.c.p. Lic. Victor de Jesús Chávez Hernández. - Regidor y Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción. - Para su conocimiento. - Presente.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel. - Coordinadora General de Finanzas. - Mismo fin. -Presente.

Archivo/Expediente
MTRO.PPCM/c.p/jnm

Rva. 1300054912



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
RECOMENDACIÓN TÉCNICA DE EQUIPO/PROGRAMA DE
COMPUTO

DTIC-009
REV.01

FECHA DE
ELABORACIÓN

CEGE

FOLIO

09-jun-22

CONTRALORÍA MUNICIPAL

020/2022

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO/PROGRAMA SOLICITADO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN GENERAL	CANTIDAD RECOMENDADA
1	ESCANER A COLOR Velocidades de escaneo: 25 ppm. Resolución de escaneo: 1,200 dpi. Tipo de Escáner: Cama plana con ADF Máxima Superficie de Digitalización: 210 mm x 3.048 mm (horizontal x vertical) Ciclo Diario de Trabajo: 1,500 páginas. Capacidad del ADF: 50 hojas. Tamaños de Documento: A4, A5, A6, B5, Carta, Carta legal Conectividad Estándar: USB 2.0.	3

OBSERVACIONES

ninguna.

ELABORÓ

SOLICITANTE

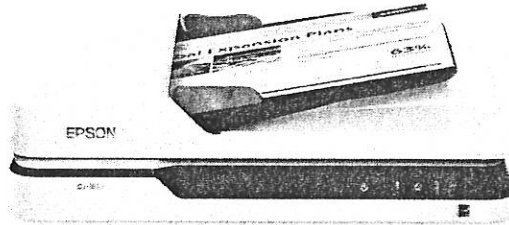
AUTORIZÓ

I.S.C. J. Jesús Domínguez Cisneros
Coordinador de Soporte

Lic. Juan Rivera Flores
Encargado de despacho de la
Dirección Tecnologías de la Información

Escáner Epson DS-1630

Costo aproximado \$7,000.00



El escáner DS-1630 es ideal para usuarios independientes o grupos de trabajo que buscan acelerar su trabajo diario y aumentar su productividad. La combinación de una cama plana y ADF de 50 páginas hacen de este producto la solución ideal para prácticamente cualquier situación. Es posible escanear lotes de documentos de dimensiones de hasta 8.5" x 14" con el ADF, o bien escanear identificaciones, pasaportes, libretas, artículos delicados y más, usando la cama plana. El escáner DS-1630 ofrece una velocidad de hasta 25 ppm¹, capacidad dúplex automática; Puede utilizar los botones directos para escanear a una PC,

Es un escáner de cama plana A4 con alimentador automático de documentos de 50 hojas

- Resolución óptica: 1200 dpi
- Velocidad: 25 ppm / 10 ipm¹



13 DE JUNIO DE 2022

TARJETA INFORMATIVA

PARA: C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA

TESORERA MUNICIPAL

DE: MTRO. PEDRO PABLO CARDONA MALDONADO

CONTRALOR MUNICIPAL

Derivado de las obligaciones establecidas en el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 53 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., en el cual se establecen a la Contraloría Municipal las facultades legales para atender y operar con un desempeño eficaz sus atribuciones legales; además de las que le confieren otros reglamentos, leyes, bandos municipales y acuerdos de ayuntamiento.

Bajo tal premisa legal, es medular resaltar que esta Contraloría Municipal asume una faceta preventiva para blindar el actuar de las autoridades municipales, es decir, es la promotora de las mejores prácticas de gobierno, impulsando programas que alienten la cultura de la prevención y la autorregulación emitiendo recomendaciones dirigidas en ese sentido, más que correctivas. Esto nos conlleva ineludiblemente al requerimiento de contar con recursos materiales para el desempeño de las funciones propias del encargo.

Por lo anterior, pongo a su amable consideración las tarjetas informativas referentes a las partidas presupuestales solicitadas y que detallan las justificaciones de las **ampliaciones y creaciones presupuestales** líquidas y **compensadas** solicitadas por este Órgano Interno de Control en el formato denominado Transferencias Presupuestales TRP, y que se requieren para el ejercicio de nuestras atribuciones legales, las cuales se exponen a continuación:

Tarjeta informativa 1

Partida 5151 Computadoras y equipo periférico.

3 (tres) scanners.

Creación presupuestal compensada de \$ 21,000.00





Derivado de las necesidades de manejar y controlar la información originada por este Órgano Interno de Control y de modernizar los sistemas informáticos con los que se cuenta, se ha implementado el programa de Share Point Online, sistema que almacena, organiza y clasifica la información generada; además, debido a la cantidad de documentación a escanear en la que se pretende digitalizar todos y cada uno de los que existen en las áreas con los que se trabaja visualizándolos; también dichos equipos de digitalización serán utilizados para cumplir con las obligaciones que en materia de archivo tenemos todos los entes públicos, es por lo que se requiere que cada una de las área cuente con su scanner con ciertas características y que sean funcionales.

Por lo que se hace necesario adquirir 3 (tres) scanners, uno para la Coordinación Administrativa, otro para el área de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública, y otro para el área de Asuntos Jurídicos Sustanciación y Resoluciones.

lo anterior con el propósito de controlar de manera electrónica y de modernizar la información emitida por las diversas áreas que integran la Contraloría Municipal.

Tarjeta informativa 2

Partida 2961 Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte.

Creación presupuestal compensada de \$ 12,000.00

En razón del mal estado de los neumáticos del vehículo oficial CM-06, placas GUR 792 D, asignado a este Órgano Interno de Control, se hace necesario la adquisición de 4 (cuatro) llantas, debido a que dicha vehículo se utiliza para el traslado del personal que realiza trabajos de inspección, supervisión y control, derivado de la ejecución de los programas de revisión y auditoría programados; así como del desplazamiento a las áreas o dependencias de la Administración Pública Municipal, en función de las actividades y atribuciones de la Contraloría Municipal; así como de brindar una seguridad razonable en la integridad física del personal que opera dicha unidad.

Tarjetas informativas 3

Partida 2941 Refacciones y accesorios menores de equipo y Tecnologías de la Información.

Creación presupuestal compensada de \$ 3,000.00

Tarjetas informativas 4

[Handwritten signature]





Partida 3531 Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos.

Creación presupuestal compensada de \$ 4,000.00

En razón de las condiciones regulares actuales de los bienes informáticos asignados al área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias de esta Contraloría Municipal, se hace necesario contar con los recursos presupuestales necesarios en las partidas 2941 y 3531, para hacer frente a las compras de refacciones, accesorios y pagos de servicios correctivos y de mantenimiento que se presenten, esto con el propósito de realizar las reparaciones correspondientes a tales bienes, y así cumplir cabalmente con las funciones y atribuciones encomendadas a dicha área.

Tarjeta informativa 5

Partida 2921 Refacciones y Accesorios menores de edificios

Ampliación presupuestal compensada de \$ 1,500.00

Debido al estado actual de escritorios, puertas y archiveros asignados a este Contraloría Municipal, es importante disponer de los recursos presupuestales correspondientes, para estar en la posibilidad de realizar los servicios de cerrajería que se presenten, con el propósito de proteger el acceso a las oficinas e instalaciones y por ende resguardar los bienes asignados; además de salvaguardar los archivos e información confidencial generada por las diversas que integran este Órgano Interno de Control.

Tarjeta informativa 6

Partida 5111 Muebles de oficina y estantería

Creación presupuestal líquida de \$ 36,490.00

En razón de los trabajos de expurgo y clasificación de documentos generado por las actividades y trabajos en materia de archivo con el propósito de proponer su baja documental ante las autoridades correspondientes, y de cumplir de manera cabal con la normativa en materia de archivo, se hace necesario que este Órgano Interno de Control cuente con 10 estantes o estructuras que permitan almacenar los documentos recopilados, los cuales fueron generados por las diversas áreas que integran esta Contraloría Municipal.

Con la mejor intención de aclarar dudas o aportar información me pongo a su amable disposición.

J
[Handwritten signature]





Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. PEDRO PABLO CARBONA MALDONADO
CONTRALOR MUNICIPAL

Handwritten mark





TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

Oficio: DIM-854/2022

Asunto: Solicitud de transferencias
Guanajuato, Gto., 08 de junio de 2022

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente

En la relación a la cobranza que se efectúa en los diversos puntos de recaudación como lo son: “Estacionamientos, Sanitarios, Museos y Cajas de cobro”; al respecto, informo lo siguiente:

Por lo que después de realizar un análisis presupuestal sobre los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas, se tiene identificado la necesidad de solicitar de su colaboración a fin realizar un movimiento presupuestal; lo anterior permitirá atender los siguientes requerimientos:

- I. Otorgar suficiencia presupuestal que permita la compra de equipo multifuncional, a fin de realizar la impresión de los requerimientos de pagos, derivado de las actividades programadas para la recuperación de la cartera vencida; así como el envío de requerimientos por medio de correo certificado.
- II. Así como recurso necesario para mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades vehiculares con número económico I-03, IM-11, IM-12, IM-13, IM-14, IM-15, a fin de mantener las unidades en correctas condiciones, lo cual permitirá el cumplimiento de las actividades de control, resguardo y traslado de la recaudación municipal en los diferentes puntos de recaudación.

Por lo que, remito debidamente justificado la propuesta de transferencia presupuestal conforme a lo señalado en el formato de Dictamen por unidad Responsable y partida presupuestal anexo,

Agradeciendo de antemano el seguimiento que estime a esta solicitud y sin otro particular le envío un cordial saludo.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas



10 JUN. 2022

Atentamente

Nombre:

Adrián

C.P. Adrián Zuñiga Guzmán

TESORERÍA

Nombre:

157

Director de Ingresos

RECIBIDO
09 JUN. 2022

RECIBIO *Jan* HORA *11:33*



Con copia:

C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel. Coordinadora General de Finanzas
Archivo.

1465



"2022: 70 aniversario del aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

RECIBIDO

Municipio de Yerbabuena
Dirección de Finanzas



10 JUN. 2022

Nombre:

Irma

Hsta:

11:57

TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL
CONTROL PATRIMONIAL INMOBILIARIO
Oficio: DCIP-UCPI-0837/2022
Asunto: Solicita apoyo de transferencia

Guanajuato., Gto; a 08 de junio de 2022

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente.

Por medio del presente solicito su apoyo, a efecto de vemos favorecidos en esta petición de transferencia compensada, dado que existe la necesidad de dar suficiencia a las partidas presupuestales que enseguida describo:

La partida presupuestal **2112** denominada "**Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento**" se solicita la suficiencia para cubrir gastos que se generan por reuniones sostenidas en las oficinas y necesidades del personal.

La partida presupuestal **2612** denominada "**Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos**, para subsanar gastos que genera las inspecciones que realiza personal de esta Dirección en campo derivado del Programa de Reevaluación de predios 2022.

Por lo ya expuesto, anexo formato de transferencia y agradezco de antemano el apoyo que pueda brindarnos

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente

Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo
Director General de Catastro e Impuesto Predial



RECIBIDO
08 JUN. 2022
W UORA 14156

CRISTIN@PF

Carretera Yerbabuena Kilometro +0.750, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.

Tel: 473-6880165



100

“2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino”

Oficio No. DGSP/395/2022
Guanajuato, Gto., 06 de junio de 2022
Asunto: Movimientos presupuestales

C.P. IRMA MANDUJANO GARCIA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

Por este medio envío un cordial saludo, y al tiempo solicito su valiosa intervención y apoyo a fin de que sean recibidas para revisión y posterior aprobación del H. Ayuntamiento, los formatos de movimientos presupuestales para dar suficiencia a varias partidas de los centros gestores 31111-505, 31111-506 y 31111-508, ya que tenemos deficiencia presupuestal en partidas prioritarias.

Se anexa de manera impresa formatos de movimientos presupuestales, así como oficio de vobo de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para disminuir la partida “3221” de Arrendamiento de Edificios, mismos que fueron enviados al correo electrónico finanzas@guanajuatocapital.gob.mx.

Sin más por el momento, no me resta sino agradecer las atenciones que al presente se sirva brindar.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas



07 JUN. 2022

ATENTAMENTE

Nombre:

Irma

Hora:

11:05

C. OMAR LUIS ROSAS OJEDA

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

C.C.p. C.P. Ma. Guadalupe Meléndez.-Coordinadora General de Finanzas - Conocimiento

Archivo

OLRO/L'CTG/vglc

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERÍA

RECIBIDO
08 JUN. 2022

RECIBIO _____ HORA _____

12:30



Tomé

Coordinación General de Administración
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales
Sub-Dirección de Servicios Generales
Oficio DAySG/SG-0701/22

Asunto: Se contesta oficio.

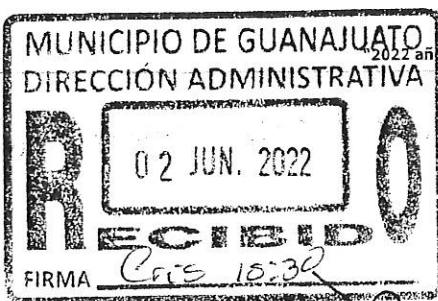
Guanajuato, Gto., 26 de Mayo del 2022.

L.A.E. Luis Carlos Torres Granados
Director Técnico Administrativo de la
Dirección General de Servicios Públicos
PRESENTE.

Por medio del presente y en atención a su similar No. DTA/115/2022 recibido en esta Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el día 24 del mes y año en curso, mediante el cual solicita la autorización de este Centro Gestor a mi cargo para la disminución de recursos en la partida No. 3221 denominada Arrendamiento de Edificios y Locales, a fin de subsanar los gastos que se tuvieron a bien realizar por el cambio de inmueble.

Al respecto me permito informar a usted que por parte de este Centro Gestor no existe inconveniente alguno para que pueda disponer de la partida mencionada en supralíneas la cantidad de \$140,000.00 (Ciento Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) en apego a que no se tiene compromiso alguno en dicha partida, para el pago de Arrendamiento de inmueble por lo que corresponde a este Ejercicio Fiscal 2022.

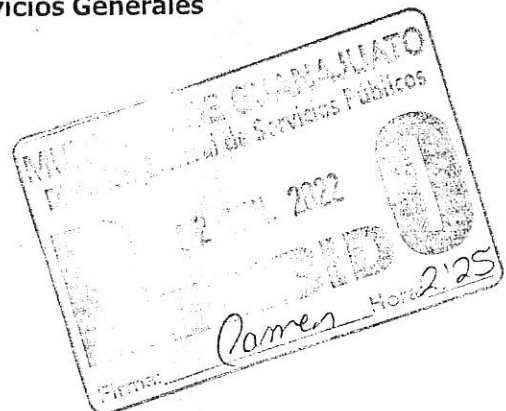
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino

ATENTAMENTE

C.P. Jerónimo Ordaz Luna
Director de Adquisiciones y Servicios Generales



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

C.c.p. C.P. Irma Mandujano García.-Tesorera Municipal.-Para su conocimiento.-Presente.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

f t i / GobiernoMunicipalGuanajuato

1175

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario Del Festival Internacional Cervantino"



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
Oficio núm.: DGOP/DTA/100622-005
Asunto: Se envía propuesta de transferencia Guanajuato, Gto., 10 de Junio de 2022

Contador Público
Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente.

Por medio del presente, solicito atentamente que por su conducto se ingrese en la sesión de Ayuntamiento que considere conveniente, la propuesta de transferencia compensada que se adjunta al presente, de algunas partidas que se encuentran autorizadas en el presupuesto general de egresos a la Dirección de Construcción dependiente de esta Dirección General a mi cargo para el presente ejercicio presupuestal.

De igual forma, le comunico que esta propuesta fue remitida al correo oficial de la Coordinación de Finanzas para el análisis y trámite correspondiente.

Sin más de momento, me despido enviándole un cordial saludo.



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Colonla Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

Atentamente

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

Con copia para: Ing. Pero Murrieta González, Director de Construcción. Para su conocimiento.

Stamp: Archivo
Stamp: DIRECCIÓN DE FINANZAS
Stamp: 14 JUN. 2022
Form: Nombre: ELEA
Form: Hora: 10:10

Stamp: RECIBIDO
Stamp: 13 JUN. 2022
Stamp: RECIBO
Stamp: HORA 11:18

1282



Oficio: S.S.C./DGTM/0583/2022
Asunto: se solicita ampliación de partida
Guanajuato, Gto. 19 de Mayo del 2022.

**C.P. IRMA MANDUJANO GARCIA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.**

Se anexa formato de ampliación liquida, solicitando recurso de la partida 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos", para la compra de material que se requiere para dar cumplimiento al programa de alcoholímetro y operativo que se realiza los fines de semana, así como la disminución de la partida 2171 "Materiales y útiles de enseñanza", lo cual no afecta a la partida para la compra futura que se requiera.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A tentamente..

Mtro. Samuel Ugalde García.
Secretario de Seguridad Ciudadana.

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas
23 MAYO 2022

Nombre: ELEW
Hora: 13:00



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
Calle Villa de San Diego de la Unión S/N
Fraccionamiento Villas de Guanajuato
Guanajuato, Gto.

(473) 102 4354

www.guanajuatocapital.gob.mx

GobiernoMunicipalGuanajuato

RECIBIDO
20 MAYO 2022

HORA 14:29

*Lupita
Chela si está en
papel, sino
debe ser*



Oficio: S.S.C./0636/2022
Asunto: Transferencias presupuestales
Guanajuato, Gto., 31 de Mayo de 2022

C.P. MARÍA GUADALUPE MELÉNDEZ RANGEL
COORDINADORA GENERAL DE FINANZAS
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Capítulo II, Sección I, artículos 10 y 11 de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno 2021, vigentes, remito formato de solicitud de transferencias presupuestales compensadas, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente


MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



C.c.p.- Archivo.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

01 JUN. 2022

SES

11.25



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

Guanajuato, Gto. 14 de Junio 2022

No. De Oficio DGAM/242/2022

Asunto: Solicitud de transferencia de partidas.

C.P. Irma Mandujano García
Tesorerera Municipal
Presente.

Por medio de la presente tengo el agrado de saludarle y ponerme en contacto con usted para solicitarle de la manera más atenta su apoyo para llevar a cabo el proceso de autorización de transferencia de la partida 3231 "Arrendamiento de mobiliario y Equipo de administración" a la partida 2141 "Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicación", esto con el fin de solventar gastos operativos de cartuchos de impresión para impresoras asignadas a esta dependencia.

Remito a usted el formato "Dictamen por Unidad Responsable y Partida Presupuestal de las modificaciones al Presupuesto Original autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022" con las cantidades solicitadas a transferir.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y nuestro profundo agradecimiento por su atención y confianza depositada en nuestra institución.

Atentamente

Dra. Liliana Aguilera Padilla
Directora General de Atención a las Mujeres

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas
16 JUN. 2022
Elean
Hora: 12:30



DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
Cantador #64, Zona Centro
C.P. 36000
Guanajuato, Gto.

(473) 732 9895

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERÍA

RECIBIDO
15 JUN. 2022
Irma